

Página 1 de 5 Código: BS-P03-F20

Versión: 01

Fecha Actualización:

04/05/2018

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

	1. INFORMACIÓN DEL PROCESO
N° DEL PROCESO	140
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar exámenes médicos a los admitidos en los programas presenciales de la Universidad del Tolima en el semestre B de 2018 de biología, ciencias políticas, economía, enfermería, ingeniería forestal, licenciatura en lengua castellana, licenciatura en matemáticas, licenciatura en matemáticas con énfasis en estadística, historia, medicina y enfermería.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$3.260.497

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, mediante oficio 12.20 de fecha 15 de junio de 2018, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación.

,	1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹	
Item	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	HERNAN HUMBERTO CRIALES	14-06-18 / 9:40am

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 140 de 2018, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos² así:

R

¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..

² Acá se debe indicar que tipo de requisitos se van a verificar. En los procesos de mínima cuantía se incluyen todos. En los proceso de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.



Página 2 de 5 Código: BS-P03-F20 Versión: 01

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Fecha Actualización: 04/05/2018

No.	REQUISITO	HERNAN HUMBERTO CRIALES	NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	Registro mercantil para personas naturales con establecimiento comercial (si aplica) o Registro de existencia y representacion legal para personas juridicas	NO APLICA	Cumple /No cumple* (folios)	Cumple /No cumple* (folios)
2	Cédula de ciudadanía	Cumple folio 5		
3	Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA:	Cumple folio 10		
4	RUT	Cumple 1 folio		
5	Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación	Cumple folio 8		
6	Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional y no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional.	Cumple folio 11		• •
7	-Certificado de antecedentes	Cumple folio 9		
•	fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica			
3	Acreditación de perfil:	Cumple folio 1 al 3, 6 y 7.		

³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.





Página 3 de 5

Código: BS-P03-F20

Versión: 01

Fecha Actualización: 04/05/2018

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- Diploma profesional
y postgrado.
- Formato Único de
Hoja de Vida (DAFP).
- Fotocopia tarjeta
profesional

9 Experiencia del Proponente Cumple folio 4 y
del 12 al 17

Propuesta económica Cumple folio 18

OBSERVACIONES:

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO TÉCNICO
1	HERNAN HUMBERTO CRIALES	ADMITIDO

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 140 de 2018, de mínima cuantía, así:4

CRITERIO DE PONDERACIÓN	HERNAN HUMBERTO CRIALES	NOMBRE DEL PROPONENTE
EXPERIENCIA .	Copia de certificación de 1 contratos y adjunta 2 contratos Folios de 4 y del 12 al17 50 puntos	
PROPUESTA ECONOMICA	Valor Unitario \$ 8.200 valor total \$3.157.000 30 puntos	

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA® O DECLARATORIA DESIERTA

M

4

⁴ Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantia, quien es el encargado de otrogar puntanje

⁵ En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.



Página 4 de 5

Código: BS-P03-F20

Versión: 01

Fecha Actualización:

04/05/2018

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 80 puntos, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 140 de 2018, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación⁶, celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE:	HERNAN HUMBERTO CRALES
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	10.216.062 de Ibagué
RÉGIMEN	SIMPLIFICADO
Valor de la oferta económica	\$3.157.000
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$3.157,000

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 15 días del mes de junio de 2018.

ANA SOFIA LEYVA ANGULO Profesional Universitario

YASMITH DE LOS RIOS BERMUDEZ Directora Programa de Enfermería

⁶ Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.